

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

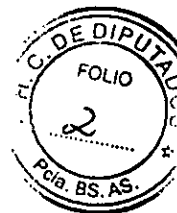
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que veria con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a
traves del organo competente, proceda a reparar o
repavimentar la Ruta Provincial n° 74, en el tramo que une los
Partidos de Ayacucho y Tandil, ya que significa un peligro cierto
para las personas que la utilizan.-

JUAN CARLOS RIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial 74 es una carretera pavimentada de 294 km ubicada en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, que une el empalme con la Ruta Provincial 86 en la ciudad de Benito Juárez y el empalme con la Ruta Provincial 11 en Pinamar.

El tramo al este de Las Armas (enlace con la Autovía 2) es de mucho tránsito en la temporada estival y en Semana Santa, debido a que es una ruta de acceso a los balnearios de la costa bonaerense.

El 19 de septiembre de 1990 se firmó el acta de entrega de esta ruta en el tramo de 26 km entre el enlace con la Ruta Provincial 11 en Pinamar (km 2) y el enlace con la Ruta Provincial 56 en General Juan Madariaga (km 28), junto con otras rutas provinciales, al concesionario Caminos del Atlántico por un plazo de 15 años con opción a cinco años más. Esta concesionaria ubicó una cabina de peaje a pocos km al oeste de General Madariaga.

El tramo entre General Madariaga y Pinamar es una autovía de 26 km desde el 1 de marzo de 2006.

En la actualidad la arteria mencionada se encuentra en un estado "Lamentable", ya que por el incesante paso, durante años, de camiones transportando piedra, la misma ha quedado literalmente destruida y deformada, existiendo malformaciones que causan roturas de vehículos y ponen en peligro vidas humanas, por lo cual, resulta inminente y necesario que el Poder Ejecutivo tome cartas en el asunto y la repare en el menor tiempo posible.

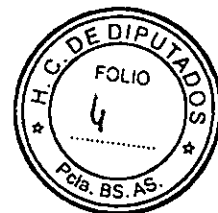
Al respecto el matutino La Voz de Tandil publicó: "Los concejales de las localidades de Ayacucho, Maipú, Madariaga y de nuestra ciudad, unificarán postura para solicitarle una entrevista al gobernador Daniel Scioli, para que la Ruta Provincial 74 sea repavimentada de manera definitiva en el tramo comprendido entre la ruta



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

226 y la localidad de Madariaga. Si bien días atrás el administrador general de la Dirección de Vialidad de Buenos Aires, informó que después de Semana Santa realizarán trabajos tendientes a mejorar el estado de la cinta asfáltica, dicha respuesta no conformó a las localidades que encabezan este reclamo ya que consideran que "por la importancia que tiene se debe hacer un trabajo definitivo y no temporal".

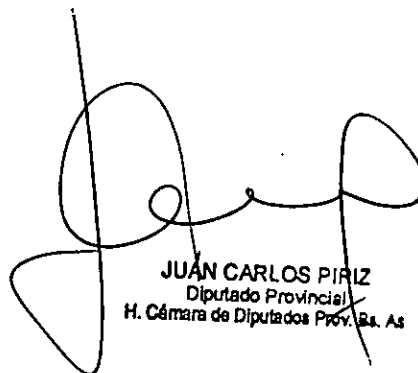
El jueves por la mañana, en la localidad de Ayacucho se llevó a cabo una reunión entre ediles de dicha localidad, Maipú, Madariaga y Tandil, en donde se acordó que cada Concejo Deliberante sancione una resolución para que después se envíe la nota firmada por todos las localidades al Gobernador solicitando la entrevista. Del encuentro participaron representando a nuestra ciudad los concejales de la UCR Marideé Condino y Facundo Ledesma. La idea de esta nueva reunión, es avanzar más allá de la "mejora temporal" anunciada por la Provincia para que se haga la repavimentación completa del corredor. "Si bien el alisado de la ruta y el arreglo de los baches es algo que mejorará la ruta, dada la importancia que tiene para muchas localidades acordamos aunar esfuerzos para que todos juntos le presentemos al Gobernador un petitorio pidiendo la repavimentación definitiva", explicó en diálogo con LA VOZ Condino. Para que el pedido salga con mayor fuerza, se buscará que los distintos HCD sancionen un proyecto de resolución. En nuestra ciudad, la nota que será presentada al titular del Ejecutivo bonaerense tomará estado legislativo la semana entrante y dado que el oficialismo tiene mayoría en el recinto, se descarta que saldría a la brevedad con dictamen positivo. Condino explicó que para las localidades de Maipú y Madariaga el arreglo de la ruta es algo muy importante ya que es una acceso turístico. Desde Ayacucho, en tanto, es de donde se estaría haciendo mayor fuerza para que se arregle, ya que sostienen que son muchos los vecinos de dicha localidad que por cuestiones de salud y educación viajan seguido hacia nuestra ciudad. Desde Tandil, el reclamo está basado en la comunicación existente con Ayacucho y en que también es una ruta de ingreso y egreso



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

importantes de turistas. Cabe destacar que como la repavimentación total es un trabajo muy importante, debe financiarse con dineros del Banco Mundial, desde Vialidad anunciaron días atrás que realizarán gestiones ante Nación para solicitar el crédito que posibilitará la repavimentación de la ruta. De acuerdo a lo señalado, los trabajos están divididos en etapas o tramos. El primero es el comprendido entre la Ruta Nacional 226 y la Ruta 29, que tiene un costo de 29 millones de pesos. El segundo, el ubicado entre la ruta 29 y la localidad de Madariaga con una serie de tramos que desembocan en dichas arterias, que tiene un costo de 33 millones de pesos. Por todo esto, el dinero necesario para realizar toda la obra saldrá del mismo fondo que se utilizó para repavimentar la ruta 30, llamado Programa de Caminos Rurales, perteneciente al Banco Mundial.

Por las razones expuestas, y la importancia de que la provincia otorgue vías seguras para la circulación vehicular, es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto con su voto.-



JUÁN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As